
	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 2

PRORROGA N° 01 DE LA ACTA DE SUSPENSIÓN N° 02 DEL CONTRATO DE OBRA N° 080 DEL 3 DE MARZO DE 2022	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021
OBJETO:	“CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL DENOMINDAO LOTE “BOQUERON” LUGAR PARA LA FUTURA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTORDE BOQUERON EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ”
VALOR:	\$443.895.127,00 MCTE
PLAZO:	CIENTO VENTE (120) DIAS
SUPERVISOR:	HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN
FECHA DE INICIO	14/03/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12/07/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 01	15/03/2022
FECHA DE REINICIACIÓN N° 01	14/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 02	1/09/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	10/09/2022

El 1 de octubre del 2022 se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: **HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ** en su condición de supervisor del contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con **NIT 800.089.809-6**, de una parte; y por la otra, **LUIS HELVER JARAMILLO JIMENEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 93.373.909, en su calidad de Representante Legal de la empresa **UNION TEMPORAL DE CONSTRUTORRES 2021**, identificada con **NIT. 901.558.185-8**, con el fin de dar prórroga de la suspensión del contrato en mención, por el término estimado de **2 MESES ADICIONALES**, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

[Handwritten signature]

*Recibido para pública
28 NOV 2022
Aoskyrc*

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 2 de 2

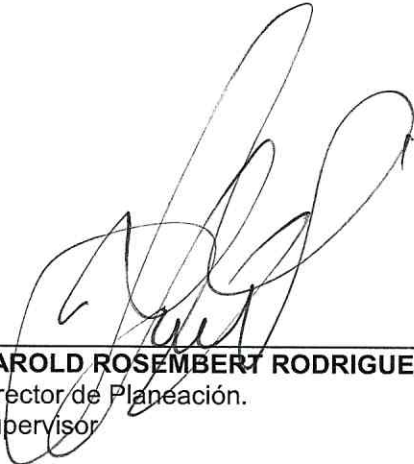
1. Una vez revisado por el área jurídica de la empresa y la secretaria de planeación de los linderos establecidos para la zona de objeto del presente contrato, es necesario realizar recolección de más pruebas que soporten de manera definitiva la solución del problema de linderos del predio.

2. Se proyectan fechas de socialización con la comunidad en un plazo mayor del que se estipuló en el acta de suspensión N°2 de fecha 1 septiembre de 2022, y por consiguiente se recomienda dar una prórroga de la suspensión igual al tiempo estipulado en la presente acta o mayor en caso de que se requiera más de una reunión para llegar a una conciliación final con la comunidad.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,



UNION TEMPORAL CONSTRUTORRES
R.L. LUIS HELVER JARAMILLO JIMENEZ
 Contratista



HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ
 Director de Planeación.
 Supervisor



200 – 722
Ibagué, noviembre 28 de 2022

DOCTOR
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretario General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Respetado Doctor Giraldo:

Reciba un cordial saludo, mediante la presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra No. 080 del 03 de marzo de 2022, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL DENOMINADO LOTE “BOQUERÓN” LUGAR PARA LA FUTURA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE BOQUERÓN EN LA CIUDAD DE IBAGÜE”**, remito en original el Acta de Prorroga a la Suspensión No. 01.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



JORGE ELMER DIAZ MORALES
Supervisor del Contrato No. 080
IBAL S.A. E.S.P – Oficial

*R/ J. Giraldo C
Nov. 28-2022
4:18 pm*